



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Comisión Permanente de Posgrado (CPPg)

Reunión virtual 1/2021

16 de abril de 2021 - Hora 11.30 de Montevideo

Participan 24 Universidades

Argentina (10): Aurelia Di Berardino, Universidad Nacional de La Plata (**UNLP**); Nancy Díaz Larrañaga, Universidad Nacional de Quilmes (**UNQ**); Franco Biagioni, Universidad Nacional de Rosario (**UNR**); Mirta Valentich, Universidad Nacional de Córdoba (**UNC**); Ana Laura García Presas, Universidad Nacional de Entre Ríos (**UNER**), Alejandro Trombert, Universidad Nacional del Litoral (**UNL**), Gladys Dapozo, Universidad Nacional del Nordeste (**UNNE**), Adriana Andres y Mariana Sáenz, Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (**UNNOBA**), Cristina Fernández, Universidad Nacional de Mar del Plata (**UNMdP**) y Nora Reyes, Universidad Nacional de San Luis (**UNSL**)

Bolivia (1): Zully Moreno, Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca (**USFX**)

Brasil (8): Paulo César Ghedini, Universidade Federal de Goiás (**UFG**); Francisco Mendonça, Universidade Federal do Parana (**UFPR**), Fabio Alves, Universidades Federal de Minas Gerais (**UFMG**), Cristiane Derani, Universidade Federal de Santa Catarina (**UFSC**), Lucio Rennó, Universidade de Brasília (**UnB**), Rodrigo Constante Martins, Universidade Federal de São Carlos (**UFSCar**), Julio Barcellos, Universidade Federal do Rio Grande do Sul (**UFRGS**) y María Valnice Boldrin, Universidade Estadual Paulista (**UNESP**).

Chile (3): Cristian Parker, Universidad de Santiago de Chile (**USACH**), Alicia Salomone, Universidad de Chile (**UCH**) y Alberto Madrid, Universidad de Playa Ancha (**UPLA**)

Paraguay (1): Marta Barrios (en representación de Edgar Sánchez), Universidad Nacional de Asunción (**UNA**)

Uruguay (1): Cecilia Fernández, Universidad de la República (**Udelar**)

Invitados presentes: Delegados Asesores de la Comisión de Seguimiento ESCALA, Prof. Dalmo Mandelli (UFABC) y Gonzalo Vicci (Udelar)

Por Secretaria Ejecutiva: Álvaro Maglia, Laura Adinolfi, Juan Manuel Sotelo y Fernando Sosa

La Comisión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día

1. Apertura de la Reunión virtual 1/2021 de la Comisión Permanente de Posgrado, a cargo del Secretario Ejecutivo, Álvaro Maglia.
2. Consideración del Acta de la reunión de la CPPg de fecha 16 de diciembre de 2020.
3. Consideración del Acta de la reunión conjunta de la CPPg y la CP CTI, de fecha 14 de diciembre de 2020.
4. Movilidad virtual en el posgrado de AUGM. Consideraciones preliminares.
5. Informe sobre el resultado de las becas totales de matrícula incluido arancel ofrecidos por la Universidad Nacional de Quilmes, en Maestrías Virtuales.
6. Informe sobre la Escuela Regional "Nuevas técnicas geodésicas para América Latina y el Caribe" (5 al 10 de abril de 2021), y concomitante Jornada AUGM (12 de abril de 2021).
7. III Foro Abierto de Ciencia Latinoamérica y Caribe (Foro CILAC)
8. Instrumentación del Banco de Evaluadores de Posgrado.
9. XXVIII Jornadas de Jóvenes Investigadores.
10. Plan Bienal y Plan Operativo Anual.
11. Ciclo de Webinars sobre experiencias en educación a distancia en Universidades AUGM, 3°.
12. Planteamientos, varios y asuntos entrados.
13. Fecha de próxima reunión virtual
14. Cierre de la Sesión.

BORRADOR DE ACUERDOS

1. Secretario Ejecutivo da apertura de la Reunión virtual 1/2021 de la Comisión Permanente de Posgrado y alude a la reunión conjunta con la Comisión Permanente de CTI realizada el 14/12/2020.

Se hace mención a la proyectada realización de la III Conferencia Mundial de Educación Superior, a realizarse en octubre de 2021 según fecha anunciada, aunque existen movimientos en diferentes ámbitos promoviendo el aplazamiento en virtud de las condiciones sanitarias imperantes.

También se menciona la Plataforma presentada en la reunión del 15 de diciembre por la Licenciada Marcela Rossi, que consta en el acta que se distribuye en la fecha.

2. Tomar conocimiento del Acta de la reunión 9/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020, que consta en el Distribuido 2 de la presente Sesión.

3. Tomar conocimiento de la Memoria de la reunión conjunta de las Comisiones Permanentes de Ciencia Tecnología e Innovación y Posgrado y del Acta de la reunión de fecha 19 de noviembre de 2020, que consta en el Distribuido 3 de la presente Sesión.

4. Se abordó el tema de la movilidad virtual en el posgrado, en perspectiva del Plan Estratégico de AUGM tanto como de anteriores instancias de debate habidas en esta Comisión.

Se toma conocimiento de los planteos realizados en Sala y se encomienda a la Coordinación de la CPPg, generar con los demás ámbitos de AUGM que correspondan un proyecto de Piloto de Movilidad Virtual de Posgrado. Sobre el tema se continuará trabajando a nivel de este Plenario de la CPPg.

5. Tomar conocimiento del informe del Secretario Ejecutivo y de la representante de la Universidad Nacional de Quilmes, Nancy Díaz Larrañaga, respecto de las becas totales de matrícula incluido arancel, ofrecidos por la Universidad Nacional de Quilmes para sus Maestrías Virtuales de carácter académico (no profesionales). Postularon unos 130 estudiantes de 16 universidades Miembro.

Se plantean las dificultades y también se menciona un buen resultado del proceso y el aprendizaje para que futuras convocatorias sean más “amigables” desde los procedimientos.

6. Tomar conocimiento del informe del Secretario Ejecutivo sobre la realización de la Escuela Regional “Nuevas técnicas geodésicas para América Latina y el Caribe” (5 al 10 de abril de 2021), y concomitante Jornada AUGM (12 de abril de 2021), cuyo programa de actividades consta en el Distribuido 6 de la presente sesión.

7. Tomar conocimiento del informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el III Foro Abierto de Ciencia Latinoamérica y Caribe (Foro CILAC) que se realizará del 26 al 28 de abril próximo, y cuya información puede verse en <http://forocilac.org/>

Se informa asimismo que desde AUGM se organizó una Sesión de Alto Nivel – Foro de Rectores con el título de Universidad, Ciencia, Tecnología, innovación y Compromiso Social, con la participación de rectores y rectoras de Latinoamérica y Caribe.

8. Tomar conocimiento de la información del Secretario Ejecutivo en cuanto a la nota remitida a las rectorías de las Universidades Miembro solicitando la designación del “Punto Focal” por cada Universidad para el Banco de Evaluadores de Posgrado.

Se informa también de las primeras respuestas recibidas (tres al momento) y de la información dada en Sala por varias Universidades de que se remitirá la designación.

Una vez que se cuente con al menos una decena de Puntos Focales designados, se generará un Taller para dar operatividad y funcionalidad al Banco.

9. Tomar conocimiento de la realización de las XXVIII Jornadas de Jóvenes Investigadores, la que será de forma virtual, con sede en la USACH, y de la información dada en Sala por el Vicerrector de Posgrado de esa Universidad, Prof. Cristian Parker, acerca del compromiso en la organización y diseño de las respectivas Jornadas.

10. Tomar conocimiento del informe del Secretario Ejecutivo del trabajo realizado por la *Coordinación de la Comisión de Posgrado* en relación con lo encomendado por la CPPg sobre el Plan Trienal y el Plan Operativo Anual, relativo a la definición de las Metas. Se está trabajando en revisar los Objetivos Específicos para adecuarlos a las realidades del posgrado regional, de forma que las Metas que se propongan sean en perspectiva adecuadas a los trabajos pendientes de la Comisión y en el marco del Plan Estratégico de AUGM. La Coordinación continuará avanzando sobre el asunto.

11. Se pondera de gran importancia continuar con el Ciclo de Webinars sobre experiencias en educación a distancia en Universidades AUGM, y en tal sentido examinar la continuidad en la próxima Sesión de la CPPg, y los ajustes necesarios a esta actividad.

12. No se registraron Planteamientos, ni varios, ni asuntos entrados.

13. Se proyecta la próxima reunión de la CPPg para el mes de mayo en su primera quincena, de acuerdo con las posibilidades institucionales. Se procede a cerrar la sesión de la fecha y se encomienda la realización de las Actas a la Secretaria Ejecutiva.